

MINISTERIO DE AGRICULTURA

12073

RESOLUCION del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para cubrir dos plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas en este Organismo y se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas.

Transcurrido el período de reclamaciones concedido en la Resolución de este Instituto de fecha 11 de marzo de 1977, por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir dos plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, de conformidad con lo dispuesto en las normas 4.4, 4.5, 5.1 y 5.2 de las bases de la convocatoria, se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos y la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas.

D. N. I.

Admitidos

1. Alba Bermejo, Purificación Concepción	5.612.006
2. Atance Espinosa, Arturo Francisco	5.615.352
3. Bellett García, Francisco Javier	76.767.488
4. Belloch Domingo, Antonio	73.751.763
5. Cires Avila, Juan José de	26.307.676
6. Díaz Menéndez, Ricardo Luis	2.017.204
7. García López-Egea, Pedro Juan	50.403.647
8. Gregorio Arenas, Abilio de	228.693
9. Herrero Alamo, Luis	4.123.531
10. Hidalgo Isla, Berardo	36.941.538
11. Lalanda Mejía, Ricardo	113.617
12. Rodríguez Rodríguez, José	34.591.053
13. Serrano Cuadrillo, José	51.430.681
14. Sevilla García, José María	15.765.131
15. Traver de la Iglesia, María del Carmen	655.467
16. Ventura Gallego, Manuel	1.067.179
17. Villajos Serrano, Julián	5.616.869

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal

Presidente: Don Gabriel Yravedra Llopis, por delegación del Director.

Vocal titular en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura: Don Rodolfo Velilla Manteca.

Suplente: Don Rafael de Olaiz Finat.

Vocal titular en representación del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen: Don Antonio Gallego de Chaves y Escudero.

Suplente: Don Alvaro Arnaiz Arrillaga.

Vocal titular en representación de la Dirección General de la Función Pública: Don Eusebio González Alonso.

Suplente: Don Florencio Guerra y Sierra.

Secretario titular: Don Emilio Rodríguez Delbecq.

Suplente: Don Manuel Pascual Galán.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección de este Instituto en el plazo de un mes a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 7 de mayo de 1977.—El Director, Salvador Ruiz-Berdejo y Silóniz.

12074

RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir siete plazas de Auxiliares de Laboratorio.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional para participar en la oposición para cubrir siete plazas de Auxiliares de Laboratorio del Organismo, convocadas por Resolución de fecha 14 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, pudiendo los interesados interponer contra la misma recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

ADMITIDOS

Turno libre

D. N. I.

C.R.I.D.A. 04:

Roselló Fayos, Francisco	37.997.804
Valles Andrés, Jesús	50.417.917

D. N. I.

C.R.I.D.A. 07:

Ferragut Alcón, María Pilar	74.306.459
Martínez Lluch, María del Carmen	19.828.420
Ortega Calabuig, María del Carmen	22.615.023
Ortega Calvo, Jesús	71.252.696
Rodríguez Lamas, Anxela	32.357.376
Sanchis Payá, Vicente	51.845.569
Tena Pérez, Josefa	22.526.978

C.R.I.D.A. 08:

Alvarez Bayo, María Antonia	15.902.216
Bravo Carpio, Agustina	6.945.926
Rueda Fernández, Adolfo	2.076.906
Sayago Hernández, María Isabel	8.419.824
Vázquez García, María Teresa	6.688.500

Turno restringido

Ninguno.

EXCLUIDOS

Turno libre

Por no reunir el requisito previsto en el punto 2.1.g de la convocatoria:

Rodríguez Marcelo, Emilia	8.708.275
---------------------------------	-----------

Por no presentar la instancia en el plazo reglamentario:

Aliaga Meroño, Josefa	74.331.836
-----------------------------	------------

Turno restringido

Por no reunir el requisito previsto en el punto 2.2.a de la convocatoria:

Domingo García, Pascual (1)	1.337.485
González Moreno, Cándido (1)	3.018.064
Ignesón Guzmán, Dolores	524.441
Montoto Quinteiro, Félix Manuel (1)	76.794.096

(1) No se admite su reclamación, ya que en su condición de funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado no tienen consideración de funcionarios del I.N.I.A. y, por tanto, no cumplen las condiciones para participar en el turno restringido.

Lo que le comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El Presidente, Jaime García Alamán.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

12075

ORDEN de 21 de abril de 1977 por la que se designa el Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Delineantes del Departamento.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 27 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) fue convocada oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Delineantes del Ministerio de la Vivienda.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 5.2 de la citada convocatoria.

Este Ministerio ha acordado designar el Tribunal calificador que habrá de juzgar los ejercicios de la citada oposición, y que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Eduardo Amann Sánchez, Subdirector general de Arquitectura, quien podrá delegar en don Francisco Echenique Gómez.

Vicepresidente: Don Julio Vidaurre Jofré, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, quien podrá delegar en don Mariano Muniesa Marín, Profesor encargado de cátedra.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Francisco Díaz Moreno, Subdirector general de Personal, quien podrá delegar en don Fernando Ferrer de la Hoz, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.

Don José del Río y Soler de Cornellá, Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, quien podrá delegar en don Carlos García Tolosana.

Don Enrique Estrada y Trillo de Figueroa, Profesor de la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes, quien podrá delegar en don Marcial Luján Salgado.

Secretario: Doña Mercedes Iglesias Martínez, Jefe de la Sección de Organismos Autónomos, quien podrá ser sustituida por don Enrique Belda Parra, Jefe de la Sección de Gestión de Personal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 21 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Ignacio Bayón Marín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ADMINISTRACION LOCAL

12076 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona primera de Almería-capital.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 72, de fecha 29 de marzo de 1977, se inserta la convocatoria expresada, cuyos datos esenciales se extractan a continuación:

Primero.—Personas que pueden concursar:

La vacante corresponde al turno de funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda.

Podrán tomar parte en el concurso los que concurren en ellos los requisitos de los apartados a), b) y d) del artículo 25 del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda.

A falta de aspirantes del turno de funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda, podrán tomar parte en el concurso los funcionarios de la excelentísima Diputación de Almería.

Segundo.—Características de la zona:

Comprende la parte este del término municipal de Almería, delimitada por una línea divisoria que, partiendo del punto medio del espigón de Levante de la ciudad, continúa por las calles de Reina Regente, plaza Emilio Pérez, paseo del Generalísimo, Alfareros, Las Cámaras y Doctor García Langle, terminado en el Cerro de la Bola, siendo la capitalidad de la zona la ciudad de Almería.

El promedio de cargo líquido en voluntaria, formulado por la Tesorería de Hacienda en el último bienio de 1975-1976, asciende a 98.925.564 pesetas, y el de los valores de Organismos y Corporaciones autorizadas, a 3.761.333 pesetas. La zona está clasificada en primera categoría.

Remuneraciones: 3,59 por 100 del premio de cobranza en período voluntario, sin prórroga.

Participación del 80 por 100 en el recargo por prórroga de plazo en período voluntario del premio que corresponde a la Diputación.

Participación del 80 por 100 en apremios en período ejecutivo del concedido a la Diputación.

Participación del 64 por 100 en los premios en recaudación voluntaria que correspondan a la Diputación por el cobro de cuotas a otros Organismos y Corporaciones.

Cuantía de la fianza: 4.949.278 pesetas, importe del 5 por 100 del promedio del cargo de valores del Estado del último bienio, prestándose en la forma siguiente: un tercio, al menos, en metálico, o títulos de la Deuda Pública, y los dos tercios restantes podrán serlo mediante póliza de seguros de crédito y caución o por aval solidario de Banco o Caja de Ahorros.

El recaudador designado está obligado a constituir la fianza en el plazo de dos meses siguientes a la fecha de notificación del nombramiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso deberán dirigirse al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Almería, y presentarse en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Almería, 31 de marzo de 1977.—El Presidente, P. A.—3.071-E.

12077 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

El Tribunal quedará formado en la forma que a continuación se expresa:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Barbado y García de Velasco; suplente: Don Pedro Valdecantos García.

Vocales:

Don Alfredo Sánchez-Bella Carwell, suplente: Don Gabriel Sánchez de LamaGrid.

Don Francisco Sánchez Apellániz Valderrama; suplente: Don Alberto Bernardén Cantón.

Don Antonio Miño Fugarola; suplente: Don Francisco Soría Oña.

Don Modesto Jáen Martínez; suplente: Don Eduardo Baraja Carceller.

Secretario: Don José Luis Fernández Ruiz de Villegas; suplente: Don Francisco Fernández Mota Gracia.

Contra el presente Tribunal calificador se podrá recurrir en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su aparición en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios de la oposición comenzarán en el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos otros treinta días, contados a partir del día siguiente a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 31 de marzo de 1977.—El Presidente, Antonio Barbado y García de Velasco.—3.154-E.

12078 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la nueva composición del Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 101, de 4 de mayo, se publica la anulación del Tribunal que ha de calificar el concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto al servicio de esta Corporación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril último, por impugnación de uno de sus miembros, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Santolalla de Lacalle, como Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Aurelio Gómez de Terreros (representante del Profesorado Oficial del Estado), y como suplente, don Ramón Queiro Filgueira.

Don Víctor Escribano Ucelay (Arquitecto del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba).

Don José María Morales Lupiáñez (representante del Colegio Oficial de Arquitectos), y como suplente, don Carlos Luca de Tena y Alvear.

Como representante de la Dirección General de Arquitectura: Don Rafael Medina Morales.

Secretario: Don Juan Lavela Parejo, Secretario interino de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir notificándolo a la autoridad convocante, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Tribunal se constituirá para calificar los ejercicios de la primera prueba de selección el día 10 de junio del corriente año, a las doce horas, en esta Casa Palacio, sita en la plaza de Colón, número 14.

Córdoba, 5 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.382-E.

12079 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la convocatoria de provisión de una plaza de Médico del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, correspondiente al día 5 de mayo de 1977, se publica convocatoria de provisión de una plaza de Médico del Servicio de Cirugía del Hospital Provincial.

La plaza convocada está clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores; dotada con la retribución básica anual de 250.344 pesetas, correspondientes al coeficiente 4,0, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca un extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 6 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.103-A.